

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|---|------------------|---|
| Código | 501533 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Metodología de la Enseñanza del Portugués Lengua Extranjera | | |
| Denominación (inglés) | Methodology of the Teaching of Portuguese Foreign Language | | |
| Titulaciones | Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| Semestre | 8º | Carácter | Obligatorio |
| Módulo | Profesional | | |
| Materia | Metodología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Ana Belén García Benito | 210 | agbenito@unex.es | http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/ |
| Área de conocimiento | Filologías Gallega y Portuguesa | | |
| Departamento | Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | | | |
| Competencias | | | |
| Básicas y Generales | | | |
| CG7 - Que los egresados sean capaces de incorporarse a diversos ámbitos profesionales vinculados a las relaciones luso-españolas. | | | |
| CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural. | | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. | | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | | | |
| Transversales | | | |
| CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios. | | | |
| CT3 - Capacidad de análisis y síntesis. | | | |

| |
|---|
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| CT5 - Planificación y gestión del tiempo. |
| CT6 - Conocimientos básicos de los perfiles profesionales. |
| CT7 - Capacidad de aprender. |
| CT8 - Habilidades de gestión de la información. |
| CT9 - Capacidad crítica y autocrítica. |
| CT10 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. |
| CT11 – Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad). |
| CT12 - Capacidad de toma de decisiones. |
| CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CT15 - Capacidad de trabajo en equipo. |
| CT16 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad. |
| CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. |
| CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| CT21 - Capacidad de diseño y gestión de proyectos. |
| CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres. |
| CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. |
| Específicas |
| CE1 - Dominio instrumental de la lengua portuguesa. |
| CE12 - Conocimiento de la didáctica de la lengua, de la literatura y de la cultura portuguesas y lusófonas. |
| CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. |
| CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. |
| CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. |
| CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas. |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido |
| Conocimientos teóricos y aplicados de los mecanismos generales de aprendizaje de las lenguas. Conocimientos de las diferentes metodologías de aprendizaje de las lenguas modernas. Conocimientos relacionados con la didáctica del portugués como lengua extranjera. |
| Temario de la asignatura |
| Denominación del tema 1: ENSINO/APRENDIZAGEM DE LÍNGUAS ESTRANGEIRAS |
| Contenidos: Abordagens metodológicas de ensino de línguas: percurso histórico <i>Quadro Europeu Comum de Referência para as Línguas (QECRL)</i> <i>Portfólio Europeu de Línguas</i> |

| |
|---|
| <p><i>QuaREPE-Orientador/Tarefas</i> <i>Programa Português para falantes de outras línguas (PPT)</i> <i>Portfolio europeu para futuros professores de idiomas (PEFPI)</i> <i>Referencial Camões PLE</i> <i>Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with New Descriptors (CEFR)</i> Abordagem Cultural Abordagens ativas de aprendizagem - Gamificação Currículo ESO/BACHILLERATO para la Comunidad Autónoma de Extremadura Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) LEEX-Ley de Educación de Extremadura Ley Orgánica 3/2020 que modifica la Ley Orgánica 2 (2006) de Educación (LOMLOE) – situações de aprendizagem</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: análise de documentos do Conselho da Europa</p> |
| <p>Denominación del tema 2: GESTÃO DO PROCESSO DE ENSINO/APRENDIZAGEM DE LÍNGUAS ESTRANGEIRAS</p> <p>Contenidos: Atividades comunicativas da língua: expressão oral/escrita compreensão oral/da leitura interação oral/escrita/online mediação oral/escrita Contextos de aprendizagem simulados: simulação em sala de aula Texto literário e ensino de línguas estrangeiras</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análise atividades práticas de expressão oral e escrita, compreensão oral e da leitura, interação, mediação</p> |
| <p>Denominación del tema 3: RECURSOS, FERRAMENTAS E MATERIAIS DIDÁTICOS PARA PLE</p> <p>Contenidos: Recursos PLE – Fonética e pronúncia Recursos PLE – Manuais Recursos PLE – Gramáticas Recursos PLE – Acordo Ortográfico Recursos PLE – Literatura Recursos PLE – Dicionários</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: ficha análise de manuais PLE e gramáticas pedagógicas</p> |
| <p>Denominación del tema 4: PLANIFICAÇÃO I</p> <p>Contenidos: Quem planifica Quando e como se planifica Planificação a longo, médio e curto prazo</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análise de tipologias de planificação</p> |
| <p>Denominación del tema 5: PLANIFICAÇÃO II</p> <p>Contenidos: Objetivos Competências Conteúdos Estratégias</p> |

Limites

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: análise de propostas de atividades, unidades didáticas, cursos PLE; planificação de unidades didáticas; planificação de situações de aprendizagem; planificação de atividades de mediação

Denominación del tema 6: AVALIAÇÃO

Contenidos: Análise e gestão do erro.

Quem avalia?

Para que se avalia?

Que se avalia?

Quando se avalia?

Como se avalia? Boas práticas no desenho de um plano de avaliação

A avaliação segundo o QECRL

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: elaboração de grelhas de avaliação

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema | | Horas gran grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--|-------|------------------|-----------------------|---|---|----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | CH | L | O | S | TP | EP |
| 1 | 24 | 4 | | | | 5 | 1 | 14 |
| 2 | 25 | 5 | | | | 5 | | 15 |
| 3 | 25 | 5 | | | | 5 | | 15 |
| 4 | 25 | 5 | | | | 5 | | 15 |
| 5 | 25 | 5 | | | | 5 | | 15 |
| 6 | 24 | 4 | | | | 5 | 1 | 14 |
| Evaluación | 2 | 2 | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 30 | | | | 30 | 2 | 88 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes).

O: Actividades en sala ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

_ Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

_ Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

_ Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

_ Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

_ Seminarios o talleres monográficos: Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del profesor o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión.

_ Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor

externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.

_ Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

_ Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

Conocimiento y adquisición de los mecanismos generales de aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Conocimiento de las principales metodologías de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

_ Sistema específico de evaluación de la asignatura

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa. Deberá comunicar su elección durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte de estudiante, la modalidad asignada será a la de evaluación continua.

Importante: una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en el plazo estipulado, su elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

a) Evaluación Continua:

- Participación activa y continuada en las actividades de clase - **10% (hasta 1)**
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso - **30% (hasta 3)**
 - A/ Registro y valoración de opiniones/críticas escritas de las obras de carácter científico de lectura obligatoria - 20% (hasta 2)
 - B/ Planificación de una actividad de mediación - 10% (hasta 1)
- Prueba Final: planificación de una situación de aprendizaje basada en contenidos culturales, para un nivel B1 (40% hasta 4) y presentación oral (20% hasta 2). - **60% (hasta 6)**

Para las **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS**, habrá de tenerse en cuenta lo siguiente:

El alumno/a deberá comunicar al profesor la modalidad de evaluación elegida, en el caso de que esta sea diferente de la de la convocatoria ordinaria.

Se mantendrán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria, de modo que:

- De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos

individuales cuya elaboración se registrará por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria. Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las actividades de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que volver a realizarlas. La fecha límite para la entrega al profesor de las actividades rehechas será el mismo día del examen.

b) Evaluación global:

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final, que incluirá también preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias.

Se aplicará el sistema de calificaciones establecido en la *Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020). Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor, no se tendrán en cuenta los estudiantes de la Universidad de Extremadura que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino en cada caso con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Extremadura.

Criterios de evaluación de la asignatura (evaluación continua):

1. Conocimiento de los contenidos explicados a nivel teórico.
2. Capacidad para situar e identificar las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.
3. Capacidad de realización de actividades individuales.
4. Capacidad de crítica.
5. Capacidad de trabajo en equipo.
6. Orden y precisión de ideas tanto en las exposiciones orales como en los trabajos escritos. [Se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos y de redacción en lengua portuguesa. Un número excesivo de errores conllevará un descenso inmediato de la calificación].
7. Capacidad de comunicación.
8. Participación en clase.

Criterios de evaluación de la asignatura (evaluación global):

1. Conocimiento de los contenidos explicados a nivel teórico.
2. Capacidad para situar e identificar las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.
3. Capacidad de crítica.
4. Orden y precisión de ideas tanto en las exposiciones orales como en los trabajos escritos. [Se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos y de redacción en lengua

portuguesa. Un número excesivo de errores conllevará un descenso inmediato de la calificación].

5. Capacidad de comunicación.

6. Capacidad de comprensión de las lecturas obligatorias.

Bibliografía (básica y complementaria)

IMPORTANTE: Para cada uno de los temas el profesor proporcionará una serie de lecturas obligatorias de artículos científicos directamente relacionados con los contenidos trabajados, en lo que constituirá la **bibliografía básica** de la asignatura.

Bibliografía complementaria

ANDRÉ, A. M. (2017): *Queres aprender português?* Lisboa, Chiado Editora.

CABECINHAS, R. / CUNHA, L. (2008) *Comunicação Intercultural. Perspetivas, dilemas e desafios*, Porto, Campo das Letras.

CARDOSO, I; MELO-PFEIFER, S.; FERREIRA, T. 2019 *Gramática do Português Língua não Materna, A1-A2-B1-B2-C1*, Porto, Porto Editora

CARVALHO, R. (2014): *Atividades de mediação linguística no ensino de línguas (língua materna, língua estrangeira)*, Relatório de Estágio apresentado para cumprimento dos requisitos necessários à obtenção do grau de Mestre em Ensino de Português no 3º Ciclo do Ensino Básico e no Secundário e de Língua Estrangeira (Espanhol) nos Ensinos Básico e Secundário, Universidade Nova, Lisboa.

CASTRO, C. (2017): *Ensino de línguas baseado em tarefas*, Lisboa, Lidel.

CASTRO, C.; MADEIRA, A. (2022): *Desenvolvimento de materiais didáticos para Português como Língua Não Materna - experiências e desafios*. Lisboa, Portugal: Lidel.

GARCÍA BENITO, A. B. / DÍAZ FERRERO, A. M. (coord.) (2020) *Traducción e interpretación pedagógica y enseñanza de PLE, monográfico Limite*. Revista de la Sociedad Extremeña de Estudios Portugueses y de la Lusofonía, nº 14, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

GOMES, Á. (2009) *Gramática Pedagógica e Cultural da Língua Portuguesa*, Porto, Porto Editora.

LOPEZ FERRERO, C. / MARTIN PERIS, E. (2013) *Textos y aprendizaje de lenguas. Elementos de lingüística textual para profesores de ELE*, Madrid, SGEL.

LINO, J. / BRANDÃO, T. (2012) *Exames de português B2. Preparação e modelos*, Lisboa, Lidel.

OSÓRIO, P. / MEYER, R. M. (2008) *Português Língua Segunda e Língua Estrangeira. Das teorias às práticas*, Lisboa, Lidel.

SÁNCHEZ, A. (1997) *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, SGEL.

SÁNCHEZ, A. (2009) *La enseñanza de idiomas en los últimos cien años. Métodos y enfoques*, Madrid, SGEL.

SÁNCHEZ CUADRADO, A. (coord.) (2022): *Mediación en el aprendizaje de lenguas. Estrategias y recursos*, Madrid, Edelsa-Anaya.

STATHOPOULOU, M. (2015): *Cross-Language Mediation in foreign language teaching and testing*, Bristol, Multilingual Matters.

TAVARES, A. (2008) *Ensino/Aprendizagem do português como língua estrangeira – Manuais de Iniciação*, Lisboa, Lidel

TEIXEIRA, J. (org.) (2016): *O português como língua num mundo global. Problemas e potencialidades*, V. N. Famalicão, Edições Humus.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Portal do Professor de Português Língua Estrangeira: <https://ppple.org/>
- Docentes CREA:
<https://escholarium.educarex.es/coursePlayer/curso2.php?idcurso=85525&uriext=1&bd=escholarium>